

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

CORRECCIÓN de errores de la Orden EDU/1668/2005, de 13 de diciembre, por la que se adapta la organización y metodología de la Educación Secundaria Obligatoria a la Educación de Personas Adultas en la Comunidad de Castilla y León.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial de Castilla y León» n.º 244, de 21 de diciembre de 2005, se procede a realizar la oportuna rectificación.

En la página 21769, artículo 16.2:

Donde dice:

«El alumnado que curse durante el primer cuatrimestre del curso escolar los módulos tipo I y III (...)»

Debe decir:

«El alumnado que curse durante el primer cuatrimestre del curso escolar los módulos tipo I, II y III (...)»